

ACTA N° 83 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE PORTAVOCES DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 18 DE MARZO DE 2013

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y catorce minutos del día 18 de marzo de dos mil trece, se reunió la Junta de Portavoces del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. D. José Antonio Cagigas Rodríguez y con asistencia de los Ilmos. Srs. D. Luis Carlos Albalá Bolado (Vicepresidente primero) y D. Francisco Javier López Marcano (Vicepresidente segundo), de la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Ruth Beitia Vila (Secretaria primera) y de la Excmo. Sra. D.<sup>a</sup> María Dolores Gorostiaga Sáiz (Secretaria segunda), y de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios Ilmos. Srs. D. Eduardo Van den Eynde Ceruti (Popular) y D. Rafael de la Sierra González (Regionalista) y de la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Rosa Eva Díaz Tezanos (Socialista).

En representación del Gobierno asiste el Excmo. Sr. D. Eduardo Eduardo Arasti Barca, Consejero de Innovación, Industria, Turismo y Comercio.

La Junta de Portavoces es asistida por el Letrado Secretario General, D. Ángel L. Sanz Pérez.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- MOCIÓN N.º 79, SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 8L/4100-0090, RELATIVA A CRITERIOS SOBRE EL DESARROLLO DEL NUEVO MODELO DE POLÍTICAS DE IGUALDAD, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA; Y RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DE ADMISIÓN A TRÁMITE. [8L/4200-0079]

La Junta de Portavoces toma conocimiento del escrito y de la Resolución de calificación efectuada por la Presidencia con fecha 12 de marzo de 2013, publicada en el BOPCA n° 253, del día siguiente, de conformidad con el acuerdo de delegación de la Mesa del Parlamento en el Presidente del Parlamento, de 17 de septiembre de 2007 (BOPCA n° 15, de 03.10.2007).

PUNTO 2.- MOCIÓN N.º 80, SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 8L/4100-0086, RELATIVA A CRITERIOS SOBRE LA FINALIZACIÓN DE LAS OBRAS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO MARQUÉS DE VALDECILLA Y SOBRE EL FUTURO MODELO SANITARIO EN CANTABRIA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA; Y RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DE ADMISIÓN A TRÁMITE. [8L/4200-0080]

La Junta de Portavoces toma conocimiento del escrito y de

la Resolución de calificación efectuada por la Presidencia con fecha 12 de marzo de 2013, publicada en el BOPCA n° 253, del día siguiente, de conformidad con el acuerdo de delegación de la Mesa del Parlamento en el Presidente del Parlamento, de 17 de septiembre de 2007 (BOPCA n° 15, de 03.10.2007).

PUNTO 3.- FIJACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA.

Conforme previene el artículo 70.1 del Reglamento de la Cámara, la Junta de Portavoces muestra su parecer favorable a la celebración de sesión plenaria ordinaria el 25 de marzo de 2013, a las diecisiete horas, con el siguiente orden del día, siempre que las iniciativas correspondientes hubieran cumplido todos los trámites reglamentarios:

- . Debate y votación de la proposición no de ley N.º 153, relativa a elaboración de un plan específico para el empleo de las mujeres, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista. (BOPCA n.º 255, de 19.03.2013) [8L/4300-0153]
- . Interpelación relativa a criterios para relanzar la actividad económica y social que permita remontar la actual situación de crisis, presentada por D. Juan Antonio Guimerans Albo, del Grupo Parlamentario Socialista. (BOPCA n.º 251, de 11.03.2013) [8L/4100-0093]
- . Interpelación relativa a criterios en relación con la edificación en general y en particular en vivienda de protección oficial, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista. (BOPCA n.º 255, de 19.03.2013) [8L/4100-0094]
- . Pregunta N.º 606, relativa a medidas que va a adoptar el Gobierno para sumir la deducción de los tributos que le son propios cuya gestión ahora soportan los Ayuntamientos, presentada por D. Rafael de la Sierra González, del Grupo Parlamentario Regionalista. (BOPCA n.º 243 de 25.02.2013) [8L/5100-0606]
- . Pregunta N.º 607, relativa a bonificación sobre el importe del canon de saneamiento para las familias con menos rentas, presentada por D. Rafael de la Sierra González, del Grupo Parlamentario Regionalista. (BOPCA n.º 243 de 25.02.2013) [8L/5100-0607]
- . Pregunta N.º 608, relativa a previsión para fraccionar el pago del canon de saneamiento a aquellos Ayuntamientos que han adoptado esta medida, presentada por D. Rafael de la Sierra González, del Grupo Parlamentario Regionalista. (BOPCA n.º 243 de 25.02.2013) [8L/5100-0608]

- . Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a situación del análisis de la viabilidad legal de incorporar como condición de ejecución del contrato el cumplimiento de las obligaciones legales de pago a los subcontratistas y otros extremos, presentada por D. Rafael de la Sierra González, del Grupo Parlamentario Regionalista. (BOPCA n° 255, de 19.03.2013) [8L/5100-0627]
- . Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a nuevas medidas adoptadas en la contratación del sector público para hacer efectivos los derechos que dicha legislación otorga a los contratistas, presentada por D. Rafael de la Sierra González, del Grupo Parlamentario Regionalista. (BOPCA n° 255, de 19.03.2013) [8L/5100-0628]
- . Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a estudio de fórmulas para asegurar el cumplimiento efectivo de los porcentajes legales de subcontratación en los contratos de obras, presentada por D. Rafael de la Sierra González, del Grupo Parlamentario Regionalista. (BOPCA n° 255, de 19.03.2013) [8L/5100-0629]
- . Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a razones que impulsaron al Presidente del Gobierno a proponer como solución la expropiación de la sentencia de la E.D.A.R. de Vuelta Ostrera, presentada por D. Miguel Ángel Palacio García, del Grupo Parlamentario Socialista. (BOPCA n° 255, de 19.03.2013) [8L/5100-0630]
- . Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a problemas para ofrecer como solución la expropiación de la sentencia de la E.D.A.R. de Vuelta Ostrera, presentada por D. Miguel Ángel Palacio García, del Grupo Parlamentario Socialista. (BOPCA n° 255, de 19.03.2013) [8L/5100-0631]
- . Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a fecha de abono a los colegios del dinero que se les adeuda en concepto de comedor escolar, presentada por D. Rafael de la Sierra González, del Grupo Parlamentario Regionalista. (BOPCA n° 255, de 19.03.2013) [8L/5100-0632]

Las preguntas números 606 a 608; 627 a 629; 630 y 631 se agrupan a efectos de debate.

- - - - -

Fuera del orden del día los portavoces de los grupos parlamentarios muestran su parecer favorable a la adición del siguiente asunto como último punto del orden del día de la sesión plenaria ordinaria, convocada para el día de hoy, 18 de marzo de

2013, a las 17:00 y a la propuesta al Pleno de la Cámara del siguiente acuerdo motivado:

. CUESTIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD NÚMERO 5660-2012, PLANTEADA POR LA SALA DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CANTABRIA, EN EL PROCEDIMIENTO ORDINARIO NÚM. 5659/2012, EN RELACIÓN CON LA DISPOSICIÓN ADICIONAL SEXTA DE LA LEY DE CANTABRIA 2/2011, DE 4 DE ABRIL, POR LA QUE SE MODIFICA LA LEY 2/2001, DE 25 DE JUNIO, DE ORDENACIÓN TERRITORIAL Y DEL RÉGIMEN URBANÍSTICO DEL SUELO DE CANTABRIA POR POSIBLE VULNERACIÓN DE LOS ARTS. 9.3, 24.1, 106.1, 117, 118, 149.1.6ª Y 149.1.18ª DE LA CE EN RELACIÓN CON LOS ARTS. 9.3, 24.1, 106.1, 117 Y 118 DE LA CE. [5L/1000-0009] [7L/1000-0025] [8L/9999-0072]

"En relación con el asunto de referencia, visto el artículo 195 del Reglamento de la Cámara y oída la Junta de Portavoces en reunión celebrada el día de hoy, SE ACUERDA proponer al Pleno la comparecencia y personación del Parlamento y la presentación de alegaciones para defender la constitucionalidad de la Ley de Cantabria 2/2011, de 4 de abril, por la que se modifica la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del suelo en Cantabria, en relación con los procedimientos de indemnización patrimonial en materia urbanística, por considerar que:

1.º La Ley de Cantabria 2/2011, de 4 de abril, se aprueba por unanimidad al amparo de las competencias autonómicas que, sobre urbanismo y vivienda, por organización administrativa propia, y especialidades procedimentales derivadas de la propia organización tiene la Comunidad Autónoma en virtud de los artículos 24.1, 24.3 y 32 del Estatuto de Autonomía para Cantabria.

2.º La Ley de Cantabria 2/2011, de 4 de abril, no altera en modo alguno el régimen general de responsabilidad patrimonial ni ninguna otra norma estatal aplicable a la materia y, por tanto, respeta plenamente el reparto constitucional de competencias."

Así mismo, se da cuenta por la Presidencia de que la convocatoria de las próximas sesiones de la Junta de Portavoces y de la Mesa del Parlamento, tendrán lugar el próximo viernes, 22, a partir de las 13:05.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diez horas y diecinueve minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica la Ilma. Sra. Secretaria primera, con el visto bueno del Excmo. Sr. Presidente.

V.º B.º  
EL PRESIDENTE,